

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO EN CALLE CRUZ VERDE, 9.**

**GUADIX, GRANADA.**

ANA TAPIA ESPINOSA

**Resumen:** En este artículo se exponen los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante Control de los movimientos de tierra durante las obras de rehabilitación del edificio situado en la calle Cruz Verde ,9 de Guadix (Granada) dentro del antiguo arrabal del Tullir o del Cadí. El solar objeto de estudio se estructura en dos zonas: un área de patio, donde se han documentado estructuras muy arrasadas e inconexas que pertenecen fundamentalmente a época moderna y contemporánea, aunque los ítems cerámicos remontan la ocupación a un periodo medieval-islámico. La otra zona se corresponde con la propia vivienda a transformar, donde no se ha documentado ninguna estructura.

**Abstract:** In this article there expose the results of the Archaeological Preventive Intervention by means of Control of the movements of land during the works of rehabilitation of the building placed in the street Green Cross, 9 of Guadix (Granada) inside the former suburb of the Tullir or of the Cadí. The solar object of study is structured in two zones: an area of court, where there have received documents very satiny and unconnected structures that belong fundamentally to modern and contemporary epoch, though the ceramic articles mend the occupation to a medieval - Islamic period. Another zone corresponds with the own housing to transforming, where no structure has received documents.

## **INTRODUCCIÓN**

Se presenta el artículo que expone y valora los resultados de la intervención arqueológica preventiva mediante Control de los movimientos de tierra en las obras de rehabilitación del edificio situado en la calle Cruz Verde nº 9 de Guadix, autorizada mediante resolución de diciembre de 2009.

Los trabajos de investigación arqueológica se inician por encargo de la entidad promotora del nuevo proyecto mediante encomienda de gestión a través, la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), de la Oficina del Área de Rehabilitación Concertada del Centro Histórico de Guadix, que tiene incluido este edificio en el Programa de Transformación de Infravivienda.

En los trabajos de campo han consistido en un control de los movimientos de tierra mediante la vigilancia de modo simultáneo al destierre que generó las labores de cajeados y excavación previstas en la adecuación de la cimentación para la nueva obra hasta su finalización.

## **SITUACIÓN Y PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA**

El inmueble se encuentra en la calle Cruz Verde nº 9, siendo objeto de rehabilitación para la adecuación de una vivienda unifamiliar, en una manzana cerrada, dentro de uno de los barrios periféricos del Centro Histórico de Guadix, en el actual Barrio de Santa Ana (antiguo arrabal del Tullir o del Cadí) entre la calle Recreo al oeste y la calle Arrecife al este, situándose al sur de la Iglesia de Santa Ana, antiguo emplazamiento de una mezquita. Acerca de la contextualización histórica general de Guadix puede consultarse el artículo incluido en este

mismo anuario del Control de los movimientos de tierras realizado en la calle Real de la Magdalena nº 22, donde se ha tratado más ampliamente

En época medieval, es el arrabal más autónomo y aislado, que está separado del resto de la ciudad por un cinturón de huertos sucesores de las antiguas villas romanas. Se incorporará a la ciudad a principios del siglo XVI.

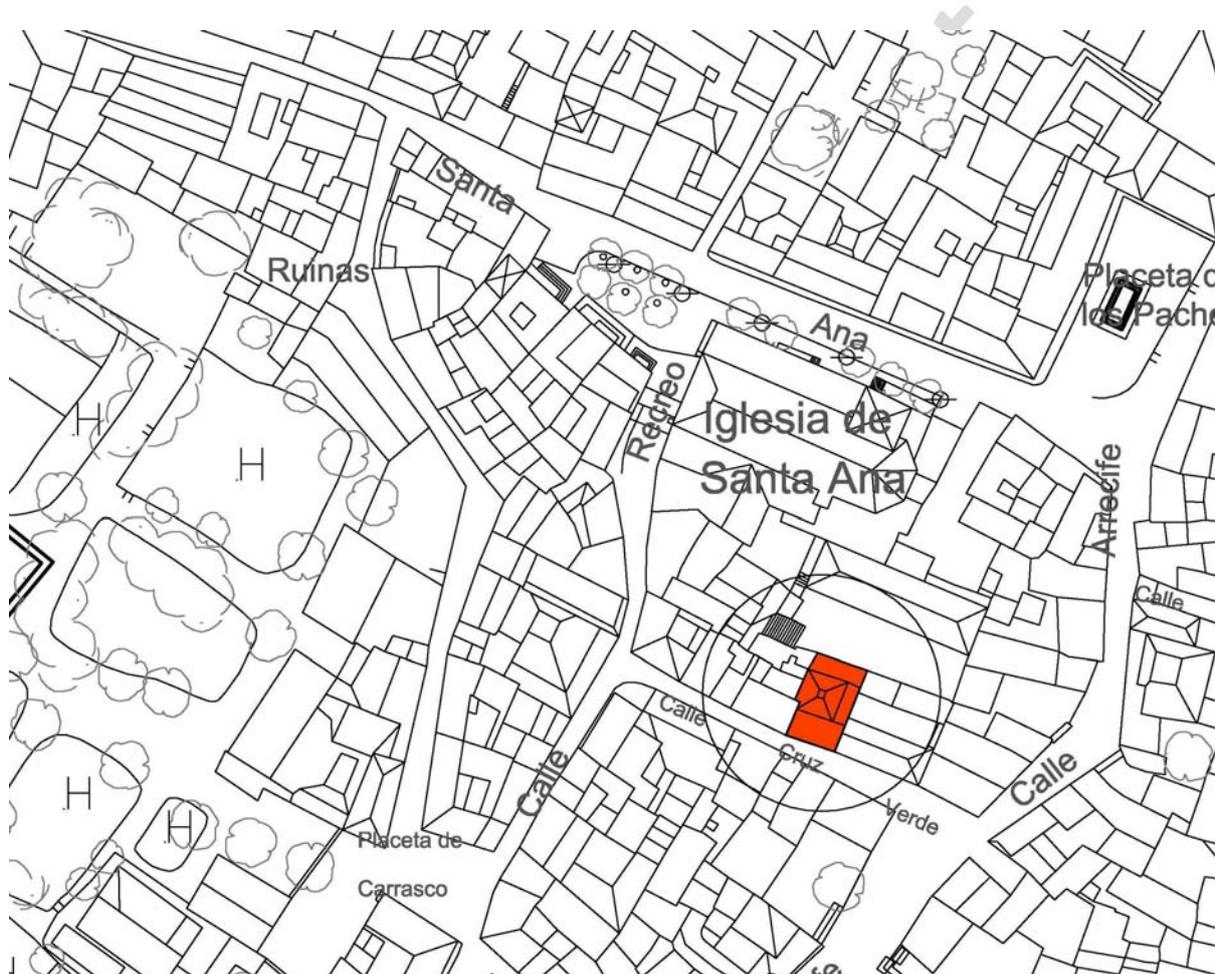


FIG. 1. Localización

En este arrabal se refugiaron los vencidos musulmanes y judíos expulsados de la medina tras la reconquista pasando a ser la morería de Guadix. Los musulmanes permanecieron allí hasta su expulsión en 1570, perviviendo los rasgos moriscos en su fisonomía.

La normativa urbanística aplicable es el Plan General de Guadix de 1.989, el PGOU de 2.002, dentro del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico, en la Ordenanza 2, Grado 2, está considerado como tejido urbano tradicional.

En los ámbitos de cautela arqueológica según la Carta Arqueológica de Guadix entra dentro de la denominada como Zona 2, correspondiendo a la zona de arrabales históricos, con una ocupación estable desde época medieval en su etapa de crecimiento y desarrollo, a pesar de haber documentación de momentos anteriores, no generalizados.

La realización de la actuación arqueológica preventiva en esta parcela se justifica por su situación dentro de uno de los barrios periféricos de la medina musulmana, con una ocupación ininterrumpida, al menos desde ese momento.

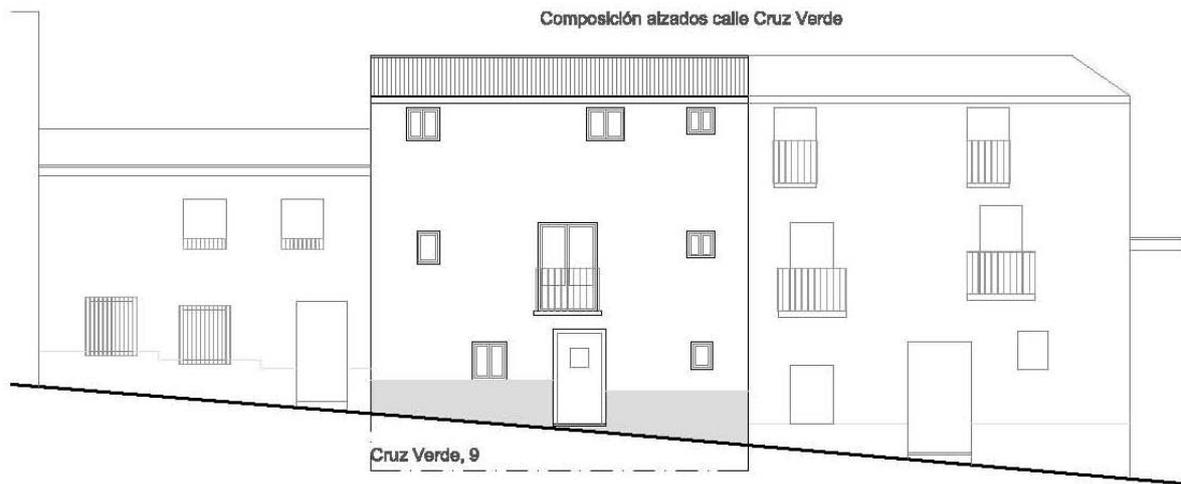
## **CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO TÉCNICO DE OBRA. LOS AGENTES DE IMPACTO.**

El proyecto contempla la rehabilitación y reforma del edificio para habilitar una nueva vivienda unifamiliar, afectando la demolición sólo a parte de las tabicaciones internas y los tramos de escalera, respetando los muros limítrofes y los internos de carga. Ocupa una parcela de planta irregular, con dos crujías paralelas, ligeramente desplazadas una de otra y una superficie total de unos 111,15 m<sup>2</sup>. Actualmente se organiza en bajo y dos plantas con un patio lateral, esquema que se respeta con el nuevo proyecto.

Esta área abierta de 19 m<sup>2</sup> situada a una altura superior es la que más rebaje necesitaba para acondicionarlo a la nueva vivienda, pretendiéndose bajar hasta 40 cm. por debajo de la cota actual, siendo su excavación total de rebaje de unos 55 cm., necesarios para albergar la losa de hormigón y la solería.

En el interior de la vivienda la cota de afección según el proyecto en un principio se situaba en 35 cm. necesarios para la losa de hormigón armado, aislantes y solería, que tuvo que ser rebajada hasta 25 cm. por motivos de seguridad de la propia estructura del edificio al carecer de cimentación sólida.

El edificio tiene la singularidad de que gran parte de su planta 1ª y 2ª se encuentra en situación de engalaberno, probablemente como resultado de antiguas reparticiones de una misma finca. Con probabilidad esta zona de patio no debió de pertenecer en su origen constructivo a la vivienda donde se ha realizado la intervención arqueológica, puesto que se sitúa a un nivel bastante superior al suelo de desarrollo de la casa (casi un metro de desnivel), forzando su acceso a través de unos escalones en sentido ascendente. Por tanto ambas áreas (patio y edificio de vivienda) pertenecerían a dos terrazas distintas, realizadas artificialmente cortando el substrato geológico para corregir el desnivel natural donde se asientan.



## RESULTADO DE LOS TRABAJOS

La intervención conllevaba el control de los movimientos de tierra necesarios para la realización de la nueva cimentación proyectada mediante solera de hormigón armado en toda la planta de la vivienda, y rebaje total de unos 55 cm. en el área exterior de patio, situado a distinta altura con respecto al nivel de uso de la casa. Por tanto la actuación ha estado supeditada a estas dos áreas, con resultados diferenciados entre una y otra.

Una vez finalizados los trabajos se puede asegurar que la mayor parte de los objetivos se han cubierto, con nuevas aportaciones que vienen a enriquecer nuestro conocimiento de la evolución del barrio. No obstante, los límites establecidos por el área de excavación, de reducidas dimensiones, han limitado el significado de las estructuras expuestas. La ejecución de los trabajos se realizó íntegramente por medios manuales, con una duración de seis días lectivos.

#### Área de patio

La intervención en el patio comenzó una vez que fueron derribadas las distintas dependencias ligadas a pequeños almacenes y actividades de crianza de animales que se disponían en dos plantas alrededor de una pequeña zona central exenta, y desde el comienzo de la excavación se detectaron elementos pétreos y ladrillos que pertenecían a unidades muy aflorantes.

La primera en documentarse fue la unidad estructural UC01 que, con recorrido noroeste-sureste divide en dos el espacio del patio, que marcó la excavación y por tanto la recogida de material en dos sectores: Sector 1 al sur de la estructura y Sector 2, algo más extenso, al norte de la misma.

En el sector 1, en la primera alzada se documentaron todos los elementos reflejados en la planta final, llegando incluso a aflorar en algunos puntos el substrato geológico. Parte de estos elementos, a pesar de ser estructuras muy recientes no fueron retiradas en un primer momento hasta que no se completara la excavación y con ello la documentación gráfica y fotográfica.

Este mismo criterio se aplicó a la excavación en el sector 2. En este caso, la potencia del nivel de relleno era mayor y también proporcionalmente más elevado el número de ítems cerámicos localizados, aunque claramente en estado de revuelto. Por ello se subdividió el rebaje de este nivel en dos alzadas y a su vez se individualizó en el registro, determinados puntos donde la concentración cerámica era mayor, aunque no fue posible relacionarla con ninguna fosa.

En ambos sectores, una vez llevada toda la planta a techo de la formación geológica y fueron documentados todos los elementos, se procedió a la retirada de todas las estructuras que con certeza pertenecían al último momento constructivo en época contemporánea reciente. Finalizada la retirada de estas estructuras, se llevó toda la planta a la cota de afección del nuevo proyecto, retirando con ello parte de la roca natural, estéril arqueológicamente. Sólo en su techo se documentó algún elemento cerámico, producto de su intrusión por presión hacia la línea de contacto con el nivel superior de relleno.



LAM. 1. Sector 2 a roca

En general, el proceso documental para toda la intervención se ha acompañado de los oportunos levantamientos planimétricos y registro gráfico y fotográfico a distintas escalas. El registro de los materiales recuperados se ha llevado a cabo mediante una ficha general, en la que a diario quedaban reflejados todos los aspectos de interés. Así mismo, la totalidad de los restos cerámicos ha sido objeto de un procesado básico y estudio.

### **Descripción de las unidades estructurales**

Al ser difícil la asociación de los conjuntos artefactuales a las estructuras localizadas, se ha hecho un intento de establecer los distintos momentos culturales en los que pudieron funcionar, mediante la observación directa, atendiendo a criterios formales de tipo de fábrica y aparejo, posición y orientación dentro de la planimetría general y las relaciones físicas entre ellas.

La unidad UC 01 pertenece a un muro con recorrido noroeste-sureste que divide la zona de patio en dos. Se conserva un tramo total de unos 4,50 m de largo por 0,46 m de anchura máxima.

La fábrica es mixta, formada por cantos y bloques enrasados de los que se conservan dos o tres hiladas, y en la parte superior entra a formar parte fragmentos de ladrillos, trabado todo con mortero de cal muy pobre y por tanto poco consistente. La técnica constructiva consiste en al alineación de los elementos formando ambas caras, y el relleno con piezas de menor tamaño en su interior. Se adapta a la topografía natural, asentándose directamente sobre la formación geológica con un ligero buzamiento en sentido oeste-este y su cara norte se encontraba revestida con mortero de cal, en este caso más puro que el que compone el conglomerante de su fábrica. Se le asocia un pavimento (UC06) compuesto por mortero de cal con árido fino, de considerable grosos del que se conservaban sólo tres relictos. A excepción

del pavimento mencionado, no se puede asociar formalmente ni planimétricamente con ninguna otra estructura documentada en el patio. Su prolongación por ambos extremos se ve interrumpida, hacia el oeste por la unidad UC02 y hacia el este por el muro delimitador de la vivienda anterior que lo corta, siendo en parte aprovechado integrándolo en su propia construcción, en el espacio que coincide con el vano de paso que pone en comunicación la casa con el patio a distinta altura.



LAM. 2. Unidad UC01

La unidad UC02, se corresponde con un muro con recorrido noreste-suroeste, coincidiendo con la dirección y muy cerca del muro medianero delimitador hacia el oeste del patio y también de la propiedad, sin formar ángulo recto con la UC01. Aunque se sitúa muy cerca del

medianero, ambos son independientes. Su fábrica es íntegramente de mampostería con cantos y bloques de mayor tamaño que los integrantes de la UC 01. Solo se ha podido documentar su cara este en la que se conserva una sola hilada en su extremo sur y hasta tres en el norte, con una clara separación entre estas dos partes por la unidad UC01. Se asienta directamente sobre el sustrato geológico, al que se adapta. Sería posterior a la UC01, y podría corresponder con una estructuración del espacio similar a la actual coincidiendo su orientación con la distribución apreciable actualmente con las viviendas en uso.

La unidad UC 03 pertenece a un muro situado en la esquina norte con recorrido oeste-este, con una ligera curvatura y una longitud total documentada de 1,90 m por 0,56 m de anchura máxima. Su fábrica está realizada con mortero de cal y árido, bastante frágil, a la que se le añaden algunos cantos para darle consistencia.



LAM. 3. Unidad UC03

Posee en su base un zócalo de elementos pétreos de mayor tamaño que los que incluye en su alzado, a modo de cimentación. Por su técnica constructiva podría encuadrarse en un momento impreciso del medievo, aunque no hay datos suficientes para afirmarlo.

El resto de las unidades documentadas en el área de patio, pertenecen a parte de estructuras (UC04 y UC05) de difícil adscripción y relación con las descritas o a elementos claramente pertenecientes a época contemporánea como las unidades UC07, que se corresponden con la posible cimentación de tres pilares.

En cuanto al análisis de las unidades sedimentarias, en el área de patio se documentan dos estratos. La unidad US 01 se correspondería a un nivel del patio compuesto por relleno producto principalmente por el aporte en época contemporánea, presente inmediatamente por debajo del pavimento de cemento que cubría toda la superficie antes de la intervención. Su textura es homogénea, no muy compacta y de coloración marronácea, con mayor potencia hacia el lateral norte de la unidad estructural UC01.

Con abundante material cerámico, éste se encuentra muy mezclado con ítems pertenecientes a momentos culturales anteriores, por lo que estos últimos aportes se realizaron sobre una unidad sedimentaria anterior con la que se mezcló. Al ser un recinto abierto, sin cubierta, pero acotado por muros, la sedimentación que sellara los momentos anteriores no ha sido posible, esto unido al haber tenido un uso continuado el mismo espacio, ha dificultado la distinción del material cerámico por fases culturales en su sedimento original. Por otro lado la gran concentración de material en un espacio relativamente reducido, se explica por el hecho de que al menos en época contemporánea, se ha utilizado como cobertizos de corrales, y no hay que olvidar que éstos hasta hace varias décadas se utilizaban como basurero interno de la vivienda.

Por debajo de la unidad sedimentaria US 01 de patio, se sitúa la base geológica (US 02) con forma horizontalizada y con ligera inclinación hacia el sureste. Corresponde a un material margo-arcilloso cuya textura es compacta y homogénea con coloración rojiza y en ocasiones con vetas de color marrón-verdoso. Es su techo y hacia el contacto con el estrato superior, se documenta algún material cerámico, producto de las intrusiones por presión. A partir de ahí, es totalmente estéril arqueológicamente.



LAM. 4. Planta final del área de patio

Área de vivienda

La intervención en el interior de la vivienda comenzó una vez que se retiraron los tabiques divisorios que no iban a ser conservados en el nuevo proyecto de rehabilitación, y la solería extendida por toda la planta. La excavación total realizada necesaria para el cajeadado de la nueva cimentación, ha sido de 25 cm. por debajo de la rasante de calle a partir de la retirada del suelo. No ha sido generalizada en toda la planta, siendo algo superior en determinadas habitaciones al encontrarse sobreelevadas con respecto a la cota 0 de referencia en la entrada a la vivienda.

Para un mejor desarrollo de los trabajos y sobre todo por facilitar la recogida y registro de los posibles ítems que pudieran documentarse, se numeraron los distintos ámbitos o dependencias mediante letras correlativas, siguiendo el orden en el que fueron realizados. El trabajo se realizó al igual íntegramente manual, siendo los resultados significativamente distintos a los registrados en el área externa o patio.

Aquí no se ha documentado ninguna estructura distintas a las pertenecientes a los propios muros de la vivienda y el material ha sido bastante más escaso, con un conjunto *grosso modo* moderno con algunos elementos contemporáneos. A unos 10 cm, e incluso menos se localizaba el substrato geológico, pudiendo estar arrasados cualquier registro anterior a la construcción de la casa, por el acondicionamiento en terrazas para albergar los inmuebles actuales, salvando así el desnivel de calle.

Sedimentariamente se ha distinguido la unidad US 03 que corresponde con un nivel de relleno situado bajo la solería de la vivienda a reformar que se documenta inmediatamente después de la retirada de la misma. Está formado por un sedimento compactado de color marronáceo bastante decantado que se extiende por toda la planta con una potencia similar, de unos 10-15 cm. excepto en la dependencia F donde no llegó a agotarse.

El material arqueológico que contiene es muy escaso, reduciéndose a algunos fragmentos cerámicos, menos en esta última dependencia referida, donde los componentes materiales son más numerosos entrando a formar parte material de construcción, fundamentalmente fragmentos de ladrillos, siendo el sedimento algo más suelto.

Bajo esta unidad se sitúa la US 02 que corresponde al substrato geológico con las mismas características que el documentado en el patio.

### **ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS MUEBLES RECUPERADOS**

En la actuación arqueológica preventiva realizada en la vivienda situada en la calle Cruz Verde nº 9 de Guadix, podemos definir tres periodos de ocupación y uso.

Dentro de las dos zonas de intervención, interior de la vivienda y espacio abierto o patio, hay una distinción igualmente en cuanto al registro artefactual.

En el área de patio se ha documentado la mayor parte de los conjuntos cerámicos, superando claramente en número a los recuperados en el interior de la vivienda, a pesar de que la potencia de los estratos arqueológicos no alcanzan más de unos 30 cm.

De todos ellos, la mayor parte pertenecen a ítems amorfos o muy fragmentados lo que ha dificultado la adscripción a un momento cultural concreto.

El periodo cultural más antiguo del que se ha recogido material, se puede fechar en época medieval-islámica, y solo por características técnicas podemos asociarlo a la estructura UC03, aunque no se puede asegurar con certeza, pudiendo asimismo formar de un estrato de naturaleza secundaria y no estratificado que existiera antes de la construcción en época moderna de algunas de las estructuras documentadas.

La mayor parte en su conjunto tiene una cronología datable en época moderna y moderna-contemporánea.



LAM. 5. Material cerámico

## CONCLUSIONES

Con el análisis, estudio y recuperación de nuevas áreas arqueológicas que se suman a las ya conocidas en la ciudad de Guadix, se mejora el conocimiento del casco histórico, contribuyendo a una mejor planificación de las políticas de protección frente a futuras obras que pudieran generar actuaciones preventivas.

Una vez finalizada la intervención, se propuso la resolución del expediente constructivo afirmativamente, puesto que la matriz geológica se presenta en toda la planta, antes incluso de llegar a la cota de afección de la nueva cimentación, siendo el afloramiento de la roca global, e incluso en determinadas zonas de la parcela por encima de la cota de nivel de la calle, dada la distribución en pequeñas terrazas de las distintas viviendas de la calle.

Con esta actividad se ha extraído toda la información existente de los momentos culturales de ocupación, así como de su formación y alteración hasta el estado en que ha llegado hasta nosotros.

Dado el reducido espacio de la actuación, así como la falta de intervenciones de carácter científico en las parcelas de alrededor, no es posible realizar un análisis de complejos estructurales que pudieran organizar el espacio de manera más amplia y por tanto, tampoco es posible relacionar las estructuras documentadas a funcionalidades concretas que pudieran haber estado articuladas por las mismas, aunque por el material mueble recuperado, sí parecen pertenecer a ámbitos domésticos.

Por otra parte, en contra de lo que sucede en otras ciudades donde, como en Guadix ha habido una continuidad del poblamiento al menos desde época medieval en el mismo emplazamiento, en esta localidad es más raro encontrar, a no ser en casos puntuales, grandes paquetes estratigráficos, documentándose los niveles medievales islámicos e incluso los romanos y prehistóricos a cotas muy superficiales o, como ocurre con este solar, arrasados ya en época moderna al acondicionar la vivienda a la pendiente natural.

Por el análisis de las estructuras y por el material cerámico recuperado, podemos concretar que en el área exterior de patio la ocupación más antigua de este pequeño espacio se remonta a un momento impreciso medieval representado por la cultura material, haciéndose imposible

su asociación fiable a ninguna de las estructuras documentadas puesto que no es un paquete sellado, encontrándose en estado de revuelto con materiales modernos y contemporáneos.

En el interior de la vivienda, los niveles más antiguos están muy arrasados, así como las estructuras que pudieran haber existido como la prolongación y cierre de la unidad estructural UC01, anterior a la construcción de la casa actual, debido sobre todo al acondicionamiento mediante pequeñas terrazas que contrarrestara la pendiente natural, encontrándonos el substrato geológico muy aflorante y que, una vez acabada la intervención, cubre toda la superficie.

Borrador / Preprint

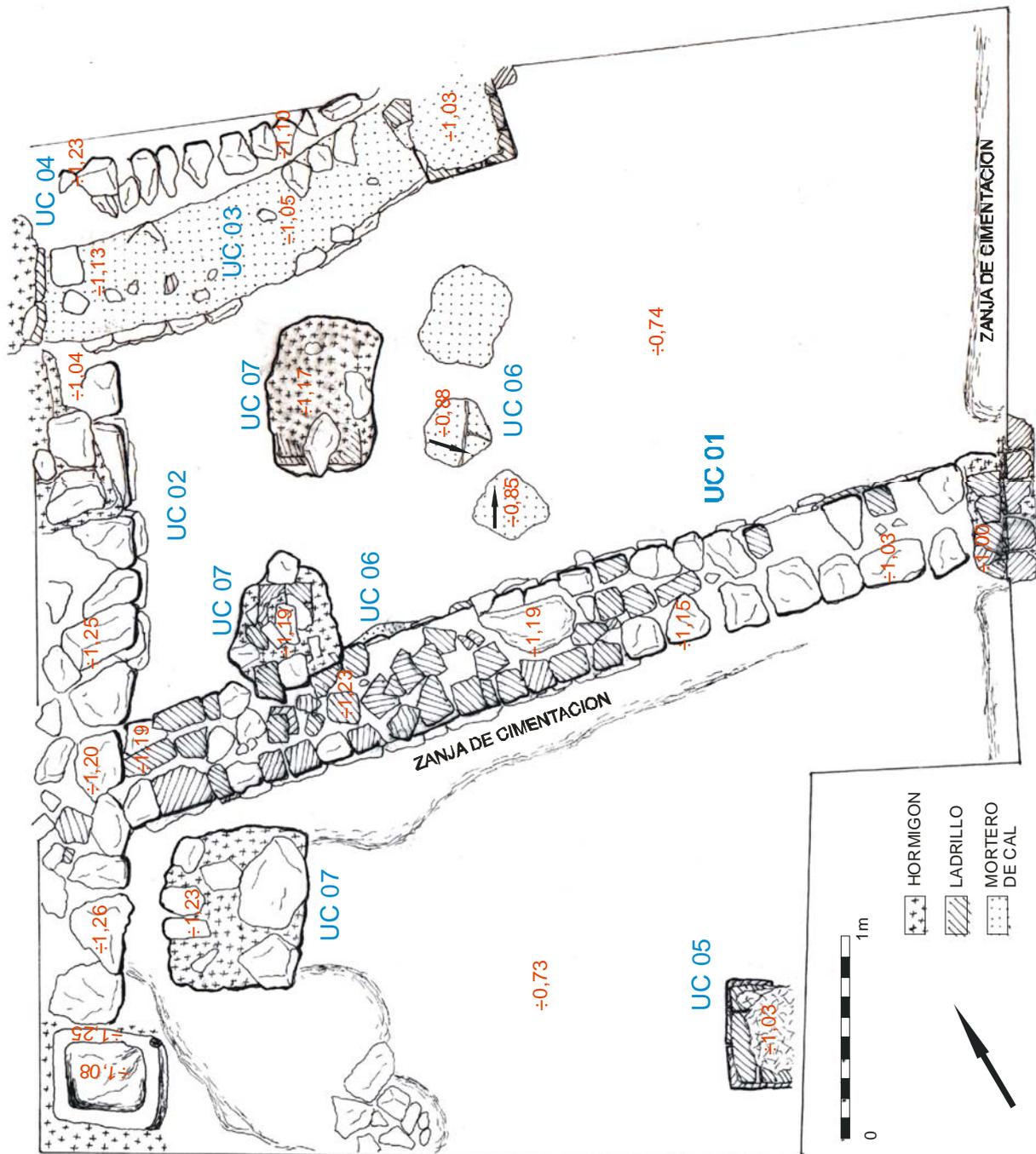


FIG. 3. Planta final de todos los elementos documentados en el área de patio